



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/2480/2024

Asunto: Notificación de Fallo LPN-103T00000-009-2024

Clasificación: 6C.3 licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 26 de abril de 2024

VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES, S.A.P.I. DE C.V.

C. ALMA ROBLES CERVANTES.

REPRESENTANTE LEGAL

R.F.C.: VVE110429B83

CALLE ANTONIO DOVALI JAIMES NÚMERO 94  
EDIFICIO TORRE C PISO 9, COLONIA SANTA FE,  
C.P. 01210, ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO.

TELÉFONOS: 554-860-6940 / 555-290-3576

CORREO ELECTRÓNICO: [gobierno@vensi.com.mx](mailto:gobierno@vensi.com.mx)

PADRÓN DE PROVEEDORES: 18547

P R E S E N T E

ACUSE

De conformidad con lo establecido en los artículos 44, 48, 51 y 57 Segundo Párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, notifico a usted el Fallo correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-009-2024, relativa a la "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE HEMODINAMIA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PARA EL PERÍODO MAYO - DICIEMBRE 2024", derivado del resultado de la Evaluación Técnica-Económica a las propuestas presentadas.

Por lo que me permite informarle que, dicho Fallo estará disponible en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, pudiendo recogerlo en la calle Soconusco #31 Col. Aguacatal, C.P. 91130, de esta ciudad de Xalapa, Veracruz. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / M2V / GCO

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco #31 Col. Aguacatal  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz  
Tel. 228 842 3000 Ext. 3506  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)



200 AÑOS  
VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Oficio No. SESVER/DA/SRM/2480/2024**

**Asunto:** Notificación de Fallo LPN-103T00000-009-2024

Clasificación: 6C.3 licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 26 de abril de 2024

**VENSI VENTAJAS EN SERVICIOS INTEGRALES, S.A.P.I. DE C.V.**

**C. ALMA ROBLES CERVANTES.**

**REPRESENTANTE LEGAL**

R.F.C.: **VVE110429B83**

**CALLE ANTONIO DOVALI JAIMES NÚMERO 94  
EDIFICIO TORRE C PISO 9, COLONIA SANTA FE,  
C.P. 01210, ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO.**

**TELÉFONOS: 554-860-6940 / 555-290-3576**

**CORREO ELECTRÓNICO: [gobierno@vensi.com.mx](mailto:gobierno@vensi.com.mx)**

**PADRÓN DE PROVEEDORES: 18547**

**P R E S E N T E**

De conformidad con lo establecido en los artículos 44, 48, 51 y 57 Segundo Párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, notifico a usted el Fallo correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-103T00000-009-2024**, relativa a la **"CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE HEMODINAMIA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PARA EL PERÍODO MAYO - DICIEMBRE 2024"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica-Económica a las propuestas presentadas.

Por lo que me permito informarle que, dicho Fallo estará disponible en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, pudiendo recogerlo en la calle Soconusco #31 Col. Aguacatal, C.P. 91130, de esta ciudad de Xalapa, Veracruz. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
  
**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Recibí  
26 de Abril de 2024  
Alma Robles Cervantes

Ciclo: **Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández**. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / MIV / GCO

2026 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco #31 Col. Aguacatal  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz  
Tel. 228 842 3000 Ext. 3506  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)



**200 AÑOS**  
**VERACRUZ**  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



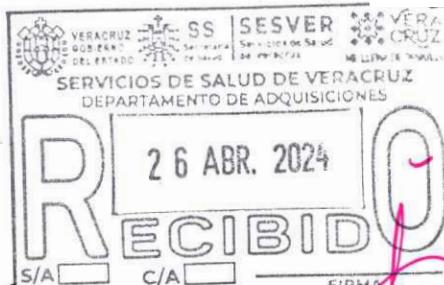
VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

B 30 ABR 2024  
RECIBIDO  
19/52 FIRMO

**SESVR**  
Servicios de Salud  
de Veracruz



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

Oficio No. SESVER/DA/SRM/2479/2024

**Asunto:** Notificación de Fallo LPN-103T00000-009-2024

Clasificación: 6C.3 licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 26 de abril de 2024

Página 1 de 2

**SINCRONÍA MÉDICA APLICADA, S.A. DE C.V.**

**C. ISRAEL GARCÍA RANGEL.**

**REPRESENTANTE LEGAL**

R.F.C.: SMA100210GW9

**AV. INSURGENTES SUR NO. 810, PISO 9 SUR,  
COL. DEL VALLE CENTRO, C.P. 03100,  
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.**

**TELÉFONO: 55-5684-5002**

**CORREO ELECTRÓNICO: contacto@sincroniamedicaaplicada.com**

**PADRÓN DE PROVEEDORES: 28445**

**P R E S E N T E**

De conformidad con lo establecido en los artículos 44, 48, 51 y 57 Segundo Párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, notifico a usted el Fallo correspondiente a la **Licitación Pública Nacional No. LPN-103T00000-009-2024**, relativa a la **"CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE HEMODINAMIA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PARA EL PERIODO MAYO - DICIEMBRE 2024"**, derivado del resultado de la Evaluación Técnica-Económica a las propuestas presentadas.

Así mismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico **adquisiciones@ssaver.gob.mx** los documentos digitalizados, los cuales se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.
2. Acta constitutiva de la empresa, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, las modificaciones a la misma, así como el Poder Notarial del representante legal.
3. Constancia de situación fiscal con una vigencia máxima de 30 días de haber sido expedida.
4. Comprobante de domicilio del licitante (recibo de agua, luz o teléfono con una antigüedad máxima de 2 meses).
5. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación (con un máximo de 30 días de haber sido expedida).

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Oficio No. SESVER/DA/SRM/2479/2024**

**Asunto:** Notificación de Fallo LPN-103T00000-009-2024

Clasificación: 6C.3 licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 26 de abril de 2024

Página **2 de 2**

6. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales (con un máximo de 30 días de haber sido expedida).

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa-Enríquez, Veracruz, a más tardar el **29 de abril de 2024**, en términos del **Punto 13** de las Bases de Licitación, en horario de **09:00 a 14:00 horas** para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, **debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas** para el cotejo de los documentos antes mencionados.

Así mismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del Contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado conforme al **Anexo No. 23** de las Bases de la Licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente.  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / MLV / GCO

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1821-2024



RECIBI NOTIFICACION

-RICARDO LEVITH NUÑEZ N.  
APODERADO LEGAL

26/ABR/2024



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/2479/2024

Asunto: Notificación de Fallo LPN-103T00000-009-2024

Clasificación: 6C.3 licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 26 de abril de 2024

Página 1 de 2

**SINCRONÍA MÉDICA APlicada, S.A. DE C.V.**

**C. ISRAEL GARCÍA RANGEL.**

**REPRESENTANTE LEGAL**

R.F.C.: SMA100210GW9

**AV. INSURGENTES SUR NO. 810, PISO 9 SUR,  
COL. DEL VALLE CENTRO, C.P. 03100,  
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO.**

**TELÉFONO: 55-5684-5002**

**CORREO ELECTRÓNICO: contacto@sincroniamedicaaplicada.com**

**PADRÓN DE PROVEEDORES: 28445**

**P R E S E N T E**

De conformidad con lo establecido en los artículos 44, 48, 51 y 57 Segundo Párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, notifico a usted el Fallo correspondiente a la **Licitación Pública Nacional No. LPN-103T00000-009-2024**, relativa a la "**CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE HEMODINAMIA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PARA EL PERÍODO MAYO – DICIEMBRE 2024**", derivado del resultado de la Evaluación Técnico-Económica a las propuestas presentadas.

Así mismo, me permito informar a usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico **adquisiciones@ssaver.gob.mx** los documentos digitalizados, los cuales se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.
2. Acta constitutiva de la empresa, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, las modificaciones a la misma, así como el Poder Notarial del representante legal.
3. Constancia de situación fiscal con una vigencia máxima de 30 días de haber sido expedida.
4. Comprobante de domicilio del licitante (recibo de agua, luz o teléfono con una antigüedad máxima de 2 meses).
5. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación (con un máximo de 30 días de haber sido expedida).

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024





### SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/2479/2024

Asunto: Notificación de Fallo LPN-103T00000-009-2024

Clasificación: 6C.3 licitaciones

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 26 de abril de 2024

Página 2 de 2

6. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales (con un máximo de 30 días de haber sido expedida).

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa-Enríquez, Veracruz, a más tardar el **29 de abril de 2024**, en términos del **Punto 13** de las Bases de Licitación, en horario de **09:00 a 14:00 horas** para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, **debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas** para el cotejo de los documentos antes mencionados.

Así mismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del Contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado conforme al **Anexo No. 23** de las Bases de la Licitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente  
Archivo/Minutario  
FVC / VRC / MLV / GSC

RECIBIDO  
26/ABR/24

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco # 31 Col. Aguacatal  
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz  
Tel. 228 842 3000 Ext. 3506  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)



200 AÑOS  
VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN